

# El gobierno de partido y la articulación política en Antioquia: 1949-1953

Juan Carlos Vélez Rendón\*



Instituto de Estudios Políticos  
Unidad de Documentación

El desprestigio de los partidos tradicionales en Colombia ha contribuido, en gran medida, a la profundización de estudios que abordan la problemática del país desde una perspectiva política.

Nuevas líneas investigativas afrontan el examen de la modernización nacional considerando de manera privilegiada los rasgos esenciales y configurativos de los partidos conservador y liberal. Así mismo, se ha advertido la permanencia de los factores de la crisis del país y, en esa medida, se ha recurrido a su desciframiento histórico con el objeto de encontrar las raíces y las características de un largo desequilibrio entre los procesos de modernización y modernidad política.

Dentro de estas tendencias, es posible estudiar a los partidos políticos en sus especificidades regionales y examinar el papel cumplido durante las coyunturas que han marcado el "desarrollo" capitalista del país, motivados siempre por el propósito de lograr conclusio-

nes explicativas y comprensivas de carácter global.

En este sentido, el estudio de los partidos políticos en Antioquia —objeto de este trabajo— nos permitiría explicar: la relación entre los gobiernos de partido y los partidos políticos; los efectos que sobre el sistema político ha tenido la aplicación de gobiernos de partido; los mecanismos que han tenido los partidos políticos para articular y subordinar los poderes locales en épocas de transición social; la manera como los poderes locales, que se aglutinan en torno de los partidos, han alterado la organización jerárquica de las colectividades y han modificado la función de gobierno para ponerla al servicio de intereses privados; y, finalmente, la manera como el Estado, por medio de sus agentes políticos, ha llegado a inmiscuirse como protagonista activo y parcializado en conflictos que involucraron a amplios sectores de la sociedad colombiana.

Este escrito, que hace parte del proyecto de investigación del Instituto de Estudios Políticos sobre partidos políticos en Antioquia, se propone explicar algunos de los problemas planteados

\* Asistente de Investigación, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia

por las relaciones que se establecieron entre el gobierno y el partido conservador en Antioquia, en la coyuntura que va de 1949 a 1953, haciendo énfasis en sus propuestas de gobierno, en la identificación de los mecanismos organizativos de que dispusieron para aplicarlas y en la evaluación de algunos efectos que estas relaciones provocaron en algunas localidades del Departamento.

Se parte de la aseveración según la cual el Estado y la sociedad colombiana estaban experimentando procesos de modernización económica desde el tercer decenio del siglo XX. Estos procesos, tuvieron repercusiones sobre el régimen político colombiano, especialmente autoritario después de 1949, y sobre los partidos conservador y liberal, los cuales se esforzaron por afianzar los mecanismos de articulación y subordinación política tradicionales.

Aquí afirmamos que los partidos políticos colombianos no sólo permanecieron a la zaga de los procesos de modernización, sino que se constituyeron en agentes obstaculizadores en la construcción de una institucionalidad política en términos modernos. Estos fenómenos que son verificables en el orden nacional se repitieron, guardadas las proporciones, en Antioquia.

El trabajo contiene, en primer lugar, una visión de la manera como los partidos colombianos "articulaban" la sociedad y "construyeron" el Estado desde el siglo XIX y, en segundo lugar, el modo como se produjo esta articulación en Antioquia al promediar el siglo XX.

## I. Aspectos generales

### A. Partidos, articulación nacional y construcción del Estado en Colombia

Existe una opinión, más o menos general, que le atribuye a los partidos políticos una amplia responsabilidad en el proceso de conformación del Estado-Nación en Colombia. Según ella, como respuesta a la fragmentación del poder nacional, regional y local que caracterizó al país al desaparecer el poder unificador de la Corona española y como fruto de la crisis de legitimidad que experimentaron los gobiernos republicanos, los partidos conservador y liberal se constituyeron, tempranamente, en mediadores entre el Estado y las clases dirigentes de la sociedad civil.<sup>1</sup> En esta dinámica, los partidos se habrían convertido en los articuladores de la sociedad colombiana.

Sin embargo, existen opiniones que hacen énfasis en el carácter deletéreo que tuvieron los partidos políticos, por su acción "desarticuladora" y "desagregadora" de la sociedad colombiana. William Restrepo Riaza, señala que la debilidad o casi inexistencia de puntos de convergencia fundamentales que colocaran al grueso de la población colombiana en un espacio cultural común o de identidad global, permitió que se generaran puntos de identidad en torno a grupos o subgrupos (entre los que se cuentan principalmente los partidos políticos), cuya esencia era precisamente la autonomía y la diferenciación.<sup>2</sup>

1. Esta afirmación corresponde a Fernán González. "Aproximación a la configuración política de Colombia". *Controversia*. No. 153-154. Bogotá, CINEP, octubre de 1989. p. 23. Véase también: Francisco Leal Buitrago. *Estado y política en Colombia*. Segunda edición aumentada. Bogotá, CEREC-Siglo Veintiuno, 1989. p. 151-153.

2. William Restrepo Riaza. "La violencia: un problema histórico de cultura y civilización política". *Estudios Políticos*. No. 1. Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, enero-junio de 1992. p. 77-78.



Por su parte, Gonzalo Sánchez Gómez considera que si bien los partidos respondieron a la dinámica de solidaridades comunitarias, "que pertenecen propiamente hablando al orden de lo arcaico y lo prepolítico", estos tuvieron presencia en la sociedad y en las localidades antes que el Estado o los elementos de la identidad nacional. En esa medida, antes que constituir una "cualificación de lo social", colocaron a la sociedad colombiana ante un fenómeno de "politización pre-social". Se convirtieron, entonces, en agrupaciones desarticuladoras y desagregadoras de la sociedad colombiana.<sup>3</sup>

Las sucesivas confrontaciones militares en que se vio involucrado el país en la segunda mitad del siglo XIX, son expresión del "papel integrador ideológico de la nacionalidad colombiana" que ejercieron los partidos políticos y, a la vez, de su capacidad fragmentadora sobre el sistema.

Las transformaciones del país, propiciadas por la vinculación activa de la economía agroexportadora nacional al mercado mundial desde finales del siglo XIX, tuvieron efectos en la función de "construcción" del Estado que se le atribuye a los partidos políticos. Pero la centralización administrativa, la creación de una institución financiera oficial de carácter central, la unificación del ejército y la entrega del sistema educativo a la Iglesia Católica, principales proyectos políticos de la Regeneración, no produjeron las mismas consecuencias

unificadoras sobre la estructura organizativa de los partidos políticos.

Fernán González ha señalado la existencia de dos niveles de competencia política, en los cuales los partidos conservador y liberal establecieron la articulación sobre los diversos polos de poder local, regional y nacional. Un nivel de competencia se ubica en "los diversos ámbitos de poder local y regional" donde, con el fin de desplazar a grupos rivales, los grupos de poder local influyen y buscan el apoyo en una corriente política de carácter nacional, tratando de reforzar sus posiciones y buscando proyectar sus ideas más allá de estos ámbitos. El otro nivel se ubica en la competencia entre las corrientes políticas de carácter nacional, que articulan y se apoyan en los anteriores, con el fin de extender su influencia a toda la nación y lograr la hegemonía en ella.<sup>5</sup>

En la mediación política de tipo "clientelista" que se establece en estos niveles de competencia, la acción de los partidos "dista mucho de producir un Estado moderno que pueda colocarse por encima de los intereses locales y regionales. Las bases sociales del Estado siguen perteneciendo al mundo de las relaciones de la sociedad tradicional".<sup>6</sup> Es esto, tal vez, lo que le permite afirmar a González que el resultado de este proceso "es la precariedad de la presencia del Estado en la sociedad colombiana, por no haberse establecido nunca una frontera entre el sector público y los intereses privados tanto políticos como económicos".<sup>7</sup>

3. Gonzalo Sánchez. *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá, El Ancora Editores, 1991. p. 31-32.

4. Francisco Leal Bultrago. *Op. Cit.* p. 152.

5. Fernán González. *Op. Cit.* p. 25-26.

6. *Ibid.* p. 37.

7. Fernán González. "Precariedad del Estado y fragmentación del poder". *Análisis*. No. 3. Bogotá, CINEP, noviembre de 1989. p.6.

Desde una perspectiva que introduce en el análisis el problema de la "cultura política" y de la "resistencia política", Mary Roldán señala la existencia de esferas de poder local y regional independientes e interactivas con esferas de poder nacionales. Según la autora, la lealtad y el acuerdo político obedecían a un código no escrito de conciliación de diferencias y de negociación entre las distintas esferas de poder. La "resistencia", que a menudo se expresaba mediante un comportamiento violento, surgía cuando "la coherencia interna entre las redes locales de poder y de clientelismo era amenazada por la presencia activa de las directivas regionales o nacionales del respectivo partido o por la actividad de fuerzas gubernamentales, cuya intención o presencia contravenía las creencias o los intereses locales".<sup>8</sup>

En este contexto, los actores individuales y colectivos de las localidades modificaron o condicionaron la actitud de los partidos políticos y del propio Estado, los cuales "tuvieron necesariamente que ajustar sus respuestas y acciones a las condiciones específicas moldeadas por los patrones de conducta locales o populares a medida que estos variaban en el tiempo y en el espacio".<sup>9</sup>

Parecería evidente que con la configuración del mercado interno y el desarrollo capitalista de la economía colombiana, se hubiese fortalecido la vertebración partidista nacional sobre las

esferas de poder regional y local, habituadas al faccionalismo y al caudillismo. Pero de todo lo dicho arriba se concluye lo contrario: en los niveles centrales de dirección partidista se establecieron mecanismos de subordinación que operaron electoralmente, otorgando una mayor autonomía a los poderes regionales y locales en su relación con el Estado. Por ello, como lo afirma Fernán González, "asi suene paradójico, la centralización terminó por fortalecer a los poderes regionales y locales, en vez de debilitarlos".<sup>10</sup>

Sobre la base de las anotaciones anteriores se hace referencia a los espacios locales, pues estos determinaron en gran medida la dinámica política del país, especialmente al promediar el siglo XX.

## B. Los poderes locales

Uno de los aspectos significativos de los partidos políticos en sociedades en trance de modernización, "es su obvia importancia como subgrupos del sistema con sus propios mecanismos de generación de poder".<sup>11</sup> Atrás señalábamos que una de las características de los partidos modernos reside en su capacidad para regularizar la autoridad sobre los diversos ámbitos de poder, que expresan expectativas localistas o que no responden a aspiraciones mayoritarias.

En la lucha por el poder político en Colombia, los partidos conservador y liberal se han servido de los poderes

8. Mary Roldán. "Guerrillas, contrachusma y caudillos en Antioquia, 1949-1953". *Estudios Sociales*. No. 4. Medellín, FAES, marzo de 1989. p. 61.

9. *Ibid.* p. 84-85.

10. Fernán González. "Aproximación a la configuración política de Colombia". *Op. Cit.* p. 50.

11. D.E. Apter. "El partido político como instrumento modernizador". En: Jean Blondel. *El gobierno: Estudios comparados*. Madrid, Alianza Universidad, 1981. p. 136.



locales y de sus prácticas sectarias y fraudulentas con el fin de lograr las mayorías electorales y, consecuentemente, el control del gobierno. A su vez, los jefes locales, por intermedio de juntas y comités políticos, han utilizado el carácter nacional de los partidos para asegurar su predominio mediante el control del aparato gubernamental municipal.

En la dirección del gobierno, el partido dominante ha establecido la relación entre el Estado y la sociedad, suministrando desde su organización el personal encargado de la administración y la orientación política oficial en los espacios nacional, regional y local. Recíprocamente, en la medida en que crecía la identificación entre el Estado y el partido gobernante, la burocracia estatal se convertía en una de las fuentes del dinamismo de la estructura interna de la colectividad. Con el avance del capitalismo, esta compenetración llegó a cristalizarse de tal manera que el partido en el gobierno hizo que su funcionamiento interno y su existencia como entidad política organizada, dependieran de la capacidad de conservar el control sobre la burocracia estatal y de la potencialidad para convertirla en apoyo electoral.

En los espacios locales, igualmente, el gobierno municipal adquirió una importante función partidista, dada su posibilidad directa de revertir la gestión oficial en apoyo electoral. De ahí que la lucha por el control de estas posiciones municipales haya sido uno de los factores que precipitó a los partidos conservador y liberal a una confrontación directa a mediados del siglo XX. Los cambios en los partidos se correspondieron con las circunstancias estructurales de cambio económico y social, pero deter-

minados por la dinámica de acontecimientos relacionados con la lucha por el aseguramiento o el acceso al control de las fuentes de poder local.

La manera descontrolada como los grupos de poder local respondieron a la movilidad social que produjo la transición al capitalismo, demostró el debilitamiento de los mecanismos de articulación y subordinación jerárquica en el interior de los partidos tradicionales. Durante la coyuntura que va de 1949 a 1953, por ejemplo, las manifestaciones locales de violencia "partidista", a la vez que reflejaban la descomposición de las precarias redes de integración de la sociedad colombiana, revelaban la consolidación de poderes políticos locales que actuaban con gran independencia, pero con la protección de los partidos conservador y liberal.

Bajo "el estandarte protector" de los comités conservadores y liberales, la acción independiente y calculada de jefes políticos municipales desvirtuaba el carácter monolítico y nacional de las jefaturas naturales de los partidos y revelaba la potencialidad del faccionalismo político regional. Los poderes locales, con su accionar, controvirtieron el sentido centralista y el ordenamiento jerárquico interno de la organización nacional; a la vez, pusieron en entredicho la presunción de la existencia de una disciplina doctrinaria y evidenciaron la carencia de una unidad programática que identificara y cohesionara los intereses singulares de sus militantes con las instancias partidarias regionales y nacionales.

En la medida en que estos poderes locales encubiertos manifestaron una "resistencia" —pasiva o violenta—, los

jefes nacionales y regionales de los partidos tradicionales acomodaron sus mecanismos de articulación y subordinación política con el fin de no perder el control electoral que ejercían sobre aquellos. Aunque los mecanismos ideológicos aún no estaban desgastados, recurrieron a las posibilidades que les brindaba el desarrollo capitalista, para mantener bajo su órbita electoral a los jefes locales de los partidos mediante prácticas clientelistas.

Es en este punto, donde el aparato burocrático del Estado surgió especialmente como variable importante para los partidos políticos, en tanto que de su control excluyente se derivaba el éxito electoral y el mantenimiento de la articulación de los partidos en los espacios locales y regionales con los nacionales. Simultáneamente el perfil del Estado se desdibujaba y comenzaba a confundirse con el del partido de gobierno.

El historiador Javier Guerrero Barón, en una investigación que asume desde lo regional los orígenes de la Violencia en Boyacá, afirma que, en primer lugar, "el funcionamiento de lo institucional está mediado por el ejercicio de un poder local paralelo que supedita los propósitos, los intereses y los programas del Estado a intereses particulares y privados"; en segundo lugar, el control burocrático del municipio se convierte, a su vez, "en un factor decisivo para el ejercicio y funcionamiento de esa esfera de poder y su articulación con los niveles departamental y nacional", y concluye que ambos aspectos dan lugar a un "fenómeno parainstitucional, que se

manifiesta en una suplantación de las principales funciones del Estado"<sup>12</sup> por parte de los partidos políticos y en beneficio de sus propios intereses.

Los alcaldes municipales, aunque no desplazaron a otros agentes partidistas que se revitalizaron con el ascenso al poder del partido conservador (como los párrocos, por ejemplo), adquirieron una inusitada importancia dentro del funcionamiento interno de los partidos. Este fenómeno se produjo, específicamente, en períodos electorales cuando la utilización de recursos estatales y servicios oficiales llenó satisfactoriamente la necesidad de adhesión y adscripción partidista.

La lucha por la apropiación partidista de la burocracia y de las funciones estatales municipales, desatada con gran celeridad al promediar el siglo XX y la consecuente resistencia del partido liberal, adquirió un matiz de vendeta que puso en peligro la estabilidad del sistema político.

Aquella mediación, la necesidad del control burocrático por parte de los partidos y la suplantación de las funciones estatales, fue significativamente perceptible en Antioquia a mediados del presente siglo, durante el período de la Violencia.

## II. El gobierno de partido y la articulación política en Antioquia entre 1949 y 1953

### A. La transición ospinista

Al fracasar por segunda vez el gobierno de "Unión Nacional" —estable-

12. Javier Guerrero Barón. *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la Violencia*. Bogotá, Tercer Mundo-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia. 1991. p. 58-59.



cido por el presidente Mariano Ospina Pérez y auspiciado por las directivas del liberalismo para subsanar la crisis de autoridad política, evidenciada a propósito del levantamiento popular del 9 de abril de 1948—, el ámbito político nacional experimentó una radicalización más o menos proporcional a las medidas y a las decisiones antagónicas que adoptaron las directivas de las colectividades políticas tradicionales.

Acontecimientos como la presentación ante el Congreso de una contrarreforma electoral por parte de los parlamentarios liberales, la orden de abstención electoral decretada por la Dirección Nacional Liberal para los comicios presidenciales de diciembre de 1949, la clausura del Congreso Nacional por disposición del Presidente de la República y la proclamación de la candidatura presidencial de Laureano Gómez, desencadenaron hechos de violencia—evidenciando un desarreglo en el control político sobre las esferas de poder locales— que produjeron la amenaza de ruptura del tradicional sistema bipartidista colombiano.<sup>13</sup>

De una manera difusa se conjugaban los efectos de la ruptura de un acuerdo político, la marcha de un proceso electoral presidencial y la intensificación generalizada de la actividad de las autodefensas liberales. Los hechos de violencia eran resultado del fenómeno electoral y, a la vez, eco lejano de las manifestaciones independientes y, en muchos casos, autónomas de los poderes locales. Todo ello se mezcló para dar relieve a un problema que alteró la esta-

bilidad política del país.

El triunfo de Laureano Gómez, en diciembre de 1949, vino acompañado por la decisión de la Dirección Nacional Liberal de ejercer oposición política en “toda línea”, por la abstención electoral y por el anuncio del presidente electo de establecer un gobierno alejado de la politiquería y de las prácticas amorales de los funcionarios públicos.

Este anuncio coincidía con la apreciación general del conservatismo sobre el problema de la violencia. Según declaraciones de miembros del partido—ubicados en las corporaciones públicas, en las instancias directivas y en los órganos de expresión ideológica—, las instituciones de mayoría liberal como la Corte Suprema de Justicia y el Congreso de la República, cohonestaron con su proceder la violación de la Constitución y las leyes; a su vez, consideraban que la Dirección Nacional Liberal, con su orden de abstención electoral y oposición política, conspiraba contra el orden y propiciaba los hechos de violencia que estaban descomponiendo la sociedad y la política colombianas.<sup>14</sup>

Para justificar la moralización de la administración pública, el nuevo gobierno procedió sectariamente separando a los empleados liberales de las dependencias departamentales y municipales. En el fondo, pretendía lograr el control absoluto del Estado y limitar le el campo de acción al partido en “oposición”. En consecuencia, las medidas que se tomaron estuvieron encaminadas a lograr el control burocrático de las instituciones ejecutiva, legislativa, judicial y

13. Al respecto véase Francisco Leal Buitrago. *Op. Cit* p 155-156

14. *El Colombiano* Medellín, septiembre 24 de 1949 p 1-6; noviembre 3 de 1949 p 1-6

de las Fuerzas Armadas, y a responder represivamente a los brotes de violencia regional y local en todo el país.

La naturaleza de estas medidas y la intención de realizar una reforma constitucional, con la cual "se proyectaba revivir el control político estatal sobre la sociedad y frenar el proceso de movilización social con visos pre-revolucionarios",<sup>15</sup> delineaban los rasgos de un gobierno que muy rápidamente se tornó autoritario.

En Antioquia, las reiteradas gestiones del gobernador Fernando Gómez Martínez, adelantadas con el fin de lograr un "pacto" entre las directivas liberal y conservadora,<sup>16</sup> no fueron suficientes para detener los hechos de violencia que afectaban, especialmente, el Bajo Cauca, el Magdalena Medio y el Suroccidente del Departamento. Mary Roldán ha señalado que "las zonas de violencia más intensas coincidían incluso con las regiones que, en términos prácticos, nunca había logrado controlar completamente el gobierno".<sup>17</sup>

El fracaso del pacto de Unión Nacional se debió, en gran parte, a que muchos representantes municipales de la Gobernación obstruyeron o incumplieron las directrices oficiales y se consagraron a satisfacer los requerimientos del grupo de poder político que los sostenían en las alcaldías.

Al fracasar los propósitos del pacto coalicionista, el Gobernador fue reemplazado por Alfonso Restrepo Moreno

y éste, unos meses después, por Eduardo Berrío González. Es notable que después de la posesión del último, a finales de 1949, se produjeron numerosos cambios en la burocracia departamental y en las alcaldías municipales. En los municipios donde predominaba el partido conservador, el mayor esfuerzo del Gobernador, y de su Secretario de Gobierno Carlos Mario Londoño, se concentró en acomodar a sus seguidores, desplazando progresivamente a los funcionarios adeptos a las orientaciones del grupo ospinista en Antioquia.

En las zonas de tradición electoral liberal, que más o menos corresponden a las regiones de colonización no antioqueña, el desplazamiento de los alcaldes fue más intenso, por la necesidad de reemplazar urgentemente a los funcionarios liberales que habían tomado posesión de sus cargos bajo los auspicios de la política de "Unión Nacional".

La razón, según afirmaban algunos de éstos, residía en la necesidad que tenía el Gobierno de "restringirle las garantías al liberalismo", acusado de ser el directo responsable de la perturbación del orden público.<sup>18</sup>

Por su lado, el partido conservador en Antioquia, no cesaba de acusar al liberalismo por alejarse de la "oposición democrática", propiciando prácticas y sistemas subversivos que desequilibraban al país.<sup>19</sup>

Con respecto a la violencia regional y a la situación de "zozobra" en las

15. Francisco Leal Buitrago. *Op. Cit.* p. 156.

16. Archivo Histórico de Antioquia. Comunicaciones del gobernador. Tomo 7221-1949, folio 341.

17. Mary Roldán. "La política de 1946 a 1958". En: *Historia de Antioquia*. Segunda reimpresión. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991. p. 172.

18. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7778-1952 (9). Comunicación de Segismundo Echavarría, ex-alcalde de Turbo, al Gobernador Dionisio Arango Ferrer, agosto 11 de 1952.

19. *El Colombiano*. Medellín, octubre 16 de 1950. p. 3. Diciembre 22 de 1950. p. 1.



poblaciones de mayoría liberal, el Secretario del Directorio Conservador de Antioquia, Emilio Yepes Builes, manifestaba que gran parte de "la culpa" le correspondía a ciertos alcaldes que eran imprudentes, actuaban sin energía y toleraban el "bandolerismo" liberal. Para ilustrar el caso, citaba la situación de Heliconia, donde revelaba que al Alcalde le interesaban más "los asuntos liberales que la política conservadora".<sup>20</sup> Para Concepción, suscribió la petición de relevo del Alcalde elevada por los jefes de la colectividad en la localidad, pues el burgomaestre nombrado estaba "entregado al liberalismo" y el campesinado conservador se encontraba "amedrentado y temeroso, porque los liberales han vuelto a tomar mucho auge".<sup>21</sup>

Según Daniel Pécaut, al venirse abajo los principios que sustentaban la Unión Nacional,<sup>22</sup> la lucha política se desplazó hasta el Estado, transformando la distribución burocrática, hecha según criterios cambiantes, y sustrayendo la autoridad de los notables de los partidos políticos. El Estado se convirtió en un objetivo de lucha, y en un terreno de enfrentamientos, donde "Tan importante como la ocupación de las aldeas [fue] la ocupación de las diversas administraciones".<sup>23</sup>

La estrategia política del presidente electo, Laureano Gómez, requirió inicialmente del aprestamiento del gobier-

no de Ospina Pérez y del alistamiento del, hasta entonces, unificado partido conservador. Comenzó con los naturales cambios en las esferas administrativas seccionales y continuó con el remezón burocrático de las locales, pero con un carácter partidista y sectario, sustentado en la necesidad expresa de los conservadores de que las directrices del Gobierno fueran puestas en práctica por individuos leales al Presidente y al partido de gobierno.

De lo anotado anteriormente, es importante resaltar un factor que desde 1947 hizo parte fundamental en la dinámica política del país y que, posteriormente, contribuyó para la modificación del régimen político. Los partidos conservador y liberal, desde este año, se declararon poseedores de las mayorías electorales y cada uno, a su manera, intentó expresarlas con comportamientos que evidenciaron la persistencia de su carácter desagregador sobre la sociedad colombiana y sobre el régimen político: los conservadores utilizando prácticas sectarias justificadas en el supuesto de estar combatiendo a enemigos del régimen y los liberales recurriendo a la abstención electoral y a la autodefensa armada, con las cuales expresaban su inconformidad con el partido conservador y con los mecanismos coercitivos utilizados para mantenerse en el control del gobierno.

20. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7766-1950 (3). Comunicación de Emilio Yepes Builes, Secretario del Directorio Conservador de Antioquia al Secretario de Gobierno Departamental Carlos Mario Londoño, mayo 31 de 1950.

21. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7766-1950 (3). Comunicación de Emilio Yepes Builes, secretario del Directorio Conservador de Antioquia al secretario de gobierno departamental Carlos Mario Londoño, mayo 8 de 1950.

22. Según el autor, la Unión Nacional reposaba sobre dos principios: "la repartición del aparato del Estado entre los dos partidos, tanto en el plano nacional como local, y la supremacía de los «notables» en el seno de cada partido". Daniel Pécaut. *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Vol. II. Bogotá, CEREC-Siglo Veintiuno, 1987. p. 470.

23. *Ibid.* p. 470-471.

Aún antes de iniciarse, el gobierno de Laureano Gómez evidenció el problema que le creaba la carencia de representatividad política; durante su ejercicio, se encontró también el desgaste que significaba gobernar bajo el régimen de Estado de Sitio. Estos factores confluyeron en las localidades donde el espacio político que compartían conservadores y liberales se redujo considerablemente, hasta el extremo de provocar comportamientos violentos mediante los cuales se desplazó la lucha política propiamente dicha.

### **B. El régimen de "responsabilidad conjunta" durante el gobierno de Laureano Gómez**

La costumbre de los partidos victoriosos de aplicar sus principios doctrinarios en la administración pública, fue asumida por el conservatismo con el propósito de homogeneizar el aparato burocrático estatal. La desconfianza que despertó la abstención electoral y la oposición política del liberalismo se reflejó en la manera como el partido de gobierno aceleró aquél proceso.

Una de las estrategias del conservatismo para superar los factores de alteración del orden público, tenía como base dos principios: desarrollar un gobierno de partido y, mediante éste, eliminar la corrupción en la administración pública y detener los intentos de la "subversión multitudinaria" que por la época, y según las interpretaciones de los miembros de la colectividad, era encarnada por el liberalismo.

### **1. La organización de las redes internas del partido de gobierno**

El objetivo inmediato de las directivas nacionales del conservatismo, planteaba la necesidad que tenía la colectividad, "como partido de gobierno", de "reajustar sus cuadros" en las ciudades y de colocar tácticamente sus efectivos, con el objeto de "contrarrestar el predominio liberal que en ellas logró implantar el adversario a través de 16 años de gobierno".<sup>24</sup>

Para los jefes en Antioquia, la manera de desarrollar un gobierno de partido planteaba las mismas expectativas: iniciar "la conquista" de la ciudad y de las masas urbanas dirigidas por elementos "criptocomunistas", y lograr "el control" de las diversas ramas de la administración pública.<sup>25</sup>

La práctica de un gobierno de partido suponía la existencia de una organización coherente, disciplinada y articulada nacional, regional y localmente. El periódico conservador *El Colombiano*, en uno de sus editoriales, manifestaba la necesidad de organizarse como "un partido moderno" a partir de la superación de los modelos de conformación interna y de la transformación de sus procedimientos electorales.<sup>26</sup> Por su parte, el Directorio Conservador de Antioquia, considerando el "prestigio" nacional que le pertenecía, expresaba a sus afiliados que era "obligante mantener firmes la unidad y la disciplina" y una organización permanente "tal como corresponde a la estructura y modali-

24. *El Siglo*. Bogotá, junio 10 de 1949. p. 4.

25. *El Colombiano*. Medellín, enero 18 de 1950, p. 3

26. *Ibid.*



dad de los partidos modernos".<sup>27</sup> La intención era "organizarlo de manera que cada conservador pertenezca a determinado grupo, con su jefe directo y responsable, en forma tal que en el momento de urgente organización, estén bien distribuidas las funciones y rápidamente localizadas las responsabilidades".<sup>28</sup>

Por la urgencia de legitimación del régimen laureanista, el clamor por la "modernización" tuvo efectos ocasionales y gaseosos que desaparecen tan pronto como terminaba algún debate electoral. Para Antioquia, la directiva manifestó el propósito de adelantar la organización local y regional del conservatismo. El arreglo local consistía en la conformación de subcomités juveniles, comandos obreros y femeninos, la designación de una junta económica y la apertura de una casa conservadora en cada municipio de Antioquia que serviría de sede a los comités del partido.<sup>29</sup>

La organización regional se incrementó desde finales de 1951, cuando el Directorio trazó un plan de activación de las Juntas de Círculo. Estas, según lo describía un periodista, funcionaban en sesiones en las que se trataban asuntos de diversa índole: se daba información sobre la gestión gubernamental y partidista nacional y regional, se impartía instrucción electoral (cedulación y levantamiento de censos conservadores), se ajustaban los mecanismos de contri-

bución económica; se actualizaban los cuadros directivos de las localidades y, finalmente, se abría una especie de foro sobre problemas y "aspiraciones" locales, donde los jefes del partido en las localidades informaban sobre la marcha de las administraciones municipales y de sus respectivos comités.<sup>30</sup>

Paralelamente, aunque al margen de las directivas del partido en Antioquia, en Medellín germinaron algunos grupos de choque que actuaban bajo la dirección y dentro de la órbita ideológica de Eduardo Kronfly, líder de un "movimiento popular bogotano" conservador.<sup>31</sup> De hecho, estos grupos, acompañados por miembros del sindicalismo católico, emprenderían la labor de "reconquista" de la ciudad en los eventos en que las bases populares de apoyo partidista iban a las calles a probar sus respectivas fuerzas.

Resulta evidente, pues, que en el partido conservador existía un afán por responder a la modernización del país mediante una organización interna que, sin dejar de lado sus bases rurales de apoyo electoral, lograra sustraer las de carácter urbano, surgidas desde el tercer decenio del siglo XX y controladas por los partidos liberal y comunista. La aspiración, que era de carácter exclusivamente electoral, logró realizarse en alguna medida gracias al usufructo de la burocracia estatal como mecanismo para subordinar a los sectores medios de las principales ciudades del país.

27. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno - Ramos. Tomo 7769-1951 (2). Comunicación del Directorio Conservador de Antioquia a los comités municipales del Departamento, julio 10 de 1951.

28. *El Colombiano*. Medellín, marzo 25 de 1952. p. 3.

29. *La Defensa*. Medellín, febrero 22 de 1950. p. 1.

30. *El Colombiano*. Medellín, mayo 22 de 1952. p. 1.

31. Christopher Abel. *Política, Iglesia y partidos en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional-FAES, 1987. p. 162.

## 2. La organización interna y la jerarquización del partido de gobierno

Con respecto a la regularización de la autoridad en el partido, aspecto de indudable importancia para su "modernización", los directivos regionales se conformaron con reiterar su discurso formal sobre la disciplina, la unidad y el respeto por la jerarquía que había caracterizado tradicionalmente al conservatismo. El discurso, en términos generales, hacía referencia a la esencia de "orden" y de "espíritu jerárquico" que convertía al conservatismo en "el más capacitado para organizarse como partido moderno; [es decir] con sus directores centrales, sus jefes departamentales, sus comandos municipales y sus jefes de vereda o de sector".<sup>32</sup>

Al igual que los mecanismos de organización, el "espíritu jerárquico" sólo operó en los momentos en que las directivas nacionales y los jefes regionales impusieron sus listas de candidatos para las corporaciones públicas o para integrar las convenciones del partido. De hecho, una muestra irrefutable de la disciplina del partido, según lo expresaban sus propias directivas, fue la adhesión unánime a la candidatura presidencial de Laureano Gómez al finalizar 1949.

Esta imagen de articulación y de unidad electoral que proyectó el conservatismo se mantuvo incólume, por lo menos, hasta que un nuevo proceso electoral para la integración de corporaciones públicas en 1951 demostrara la fragilidad de aquellas características que adornaban al partido de gobierno. La

falta de competencia en los procesos electorales y el afán de algunos grupos por acceder al control burocrático del Estado, precipitó el fraccionamiento del partido y colocó las bases para una división definitiva del conservatismo.

Resulta también evidente que los llamados a la unidad y disciplina del partido estaban dirigidos, más que a la obligación de mantener una organización coherente y efectiva para gobernar, a la necesidad de conservar una organización con capacidad de respuesta inmediata a las intenciones desestabilizadoras de la guerrilla y el "bandolerismo" liberal. Al respecto, un editorial de *El Colombiano* expresaba que el conservatismo tenía

[...] Que organizarse en forma ágil, moderna y permanente para hacer frente a los peligros que amenazan su consolidación en el gobierno. Los nuevos tiempos traen nuevos afanes y sistemas de preparación para la lucha política. Cuando una parte del liberalismo se empeña en propiciar el bandolerismo, y cuando el país se inquieta por los efectos de la violencia, tienen que ser las huestes tradicionalistas las encargadas de restaurar la civilidad, de preservar la libertad y de cooperar al restablecimiento del orden.<sup>33</sup>

Si el afán por la organización interna del conservatismo quedó resuelto, en términos prácticos, con la ocupación burocrática del Estado, el problema de la regularización de la autoridad quedó en suspenso hasta el momento en que el régimen de "responsabilidad conjunta"

32. *El Colombiano*. Medellín, marzo 25 de 1952. p. 3.

33. *Ibid.*



y la aplicación de decretos emitidos bajo el Estado de Sitio, revelaron su dimensión desestabilizadora en los espacios locales. Los dos aspectos, de gran importancia para la modernización política, quedaron supeditados a la dinámica electoral, mediante la cual el partido conservador intentaba legitimarse políticamente.

### 3. El gobierno de partido

En este contexto, al promediar el año de 1951, el Directorio Conservador de Antioquia expuso las pautas mediante las cuales el partido reforzaría las relaciones con el gobierno. En términos generales, esperaba que localmente los comités municipales de la colectividad procuraran el "entendimiento, la armonía, las buenas relaciones" con las autoridades de policía y con los individuos que representaban municipalmente al Gobierno.<sup>34</sup>

Ante el incremento de la actividad guerrillera liberal y del "bandolerismo", la carencia de mecanismos expeditos para la fiscalización de los funcionarios oficiales y la inminencia de un proceso electoral, las directivas del conservatismo proclamaron la necesidad de ajustar los criterios para practicar el "gobierno de partido". En efecto, los jefes del conservatismo auspiciaron la acción privada de conservadores en el control del orden público y difundieron con vehemencia las bondades de un régimen de "responsabilidad conjunta", con el cual

se subsanarían los problemas anotados.

Estos aspectos, quedaron consignados en dos comunicaciones originadas en las instancias directivas del partido. A propósito de una oleada de violencia en el Suroeste antioqueño, el Secretario de Gobierno Julián Uribe Cadavid expresaba a su similar del Directorio Departamental, Francisco Eladio Gómez que

El gobierno acepta gustoso toda suerte de colaboración que tanto las entidades directivas como los simples particulares quieran prestarle en el cumplimiento de los deberes primordiales que le atañen, de dar cabal aplicación al principio constitucional que consagra los primordiales derechos civiles y garantías sociales.<sup>35</sup>

Otra comunicación fue la que el Directorio Nacional Conservador dirigió a sus instancias departamentales y a los comités municipales. En ella decía que

Una de las razones para interesarnos porque los Directorios marchen unidos con los funcionarios oficiales, es la de establecer una *responsabilidad conjunta* tanto en las actividades meramente políticas como en las administrativas. La falta de control suele propiciar la arbitrariedad de empleados poco escrupulosos que olvidan que la doctrina del partido es para cumplirla estrictamente.<sup>36</sup>

El partido conservador adquirió funciones de policía, políticas y de índole administrativa, con la complacencia

34. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7769-1951 (2). Comunicación del Directorio Conservador de Antioquia a los comités conservadores del Departamento.

35. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7765-1950 (2). Comunicación de Julián Uribe Cadavid a Francisco Eladio Gómez, diciembre de 1950.

36. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7777-1952 (8). Comunicación del Directorio Nacional Conservador al Directorio Conservador de Antioquia, mayo 21 de 1952. El subrayado es nuestro.

de los funcionarios gubernamentales. La "defensa de la patria" y la "fidelidad" al partido justificaban, para el conservatismo, cualquier desbordamiento que detuviera las intenciones "subversivas" del liberalismo.

Paradójicamente, el Gobierno Nacional y el propio partido conservador incrementaron sus gestiones para que se ejerciera una especial vigilancia sobre los funcionarios municipales y, específicamente, sobre los alcaldes que, a menudo, se involucraban y permitían las acciones violentas de la policía conservadora y de la contrachusma. El Gobierno depositó en el ejecutivo departamental aquella responsabilidad y el partido recurrió a los comités municipales para que también ejercieran la labor fiscalizadora. El Ministro de Gobierno Luis Ignacio Andrade, en julio de aquel año, le pedía al Gobernador de Antioquia el control eficaz de las actividades de los alcaldes, pues la aplicación del decreto número 1.627, que los facultaba para hacer los nombramientos de funcionarios dependientes de los concejos municipales (en receso desde dos años atrás), podría ser utilizado para "favoritismos personales" o para "formar roscas municipales" que, al apoderarse de los fondos públicos, acabarían con el prestigio del Gobierno y producirían "daño" a la administración.<sup>37</sup>

Por su parte, el Directorio Nacional Conservador pedía a sus asociados departamentales que ejercieran una "acción de vigilancia" sobre la vida muni-

cipal, pues "uno de los graves problemas" que resultaban de la permanencia del Estado de Sitio, era "la facilidad con que puede corromperse la administración municipal, lo que resultaría fatal para el partido que tiene el compromiso de hacer un gobierno pulcro y eficiente".<sup>38</sup>

Mary Roldán ofrece una muestra de ese interés del Gobierno Nacional por fiscalizar la gestión local, cuando hace alusión al decreto según el cual un alcalde no podía ejercer en el pueblo de donde era oriundo. "Esta medida se implantó para evitar la proliferación de redes de poder local que tendían a cristalizarse alrededor de las figuras de autoridad pueblerinas y a obstruir el cumplimiento de consignas regionales".<sup>39</sup>

Hasta aquí resulta claro que, en su intención de desarrollar un gobierno pulcro y eficiente de "responsabilidad conjunta", el conservatismo se fundamentó en sus mecanismos organizativos tradicionales, afianzando dos factores de índole política que alteraron la relación del Gobierno y del partido conservador: de un lado, la necesidad expresa del Gobierno de aumentar el control político y administrativo sobre sus funcionarios locales y, del otro, la posibilidad de que este papel lo desempeñaran las organizaciones locales del partido conservador. Expresado de otra manera, podría decirse que en el gobierno de "responsabilidad conjunta" confluyeron la lógica regularizadora del gobierno desde el nivel central y la dinámi-

37. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7778-1952 (10). Telegrama del Ministro de Gobierno Luis Ignacio Andrade al Gobernador de Antioquia, julio 17 de 1952.

38. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7777-1952 (8). Comunicación del Directorio Nacional Conservador al Directorio Conservador de Antioquia, mayo 21 de 1952.

39. Mary Roldán (1991). "La política de 1946-1958". p. 171-172.



ca autonomista de los partidos en el nivel local.

Mientras el gobierno intentaba subsanar la inmoralidad y la corrupción en la administración pública local, el partido conservador, contradictoriamente, auspiciaba el fortalecimiento de los núcleos locales que corrompían y hacían inmoral al gobierno municipal. A costa de su función articuladora y reguladora de los poderes locales, el partido estableció las condiciones para que los comités municipales se fortalecieran.

Cabría, pues, preguntarse sobre la efectividad de los mecanismos de subordinación política en un período en el que las localidades demostraban desacato y resistencia a la forma de control político que ejercían, desde el nivel central y regional, los partidos políticos y el gobierno. Una descripción genérica de la manera como en las localidades se interpretó la aplicación del gobierno de "responsabilidad conjunta" permite en gran parte confirmar estas aseveraciones.

### ***C. La articulación de los poderes locales en Antioquia***

Al margen del gobierno de "responsabilidad conjunta", muchos jefes locales del conservatismo lograron fortalecer comportamientos que, precisamente, se querían erradicar. En el nivel de la organización departamental del partido, aquella directriz se convirtió en la autorización expresa para que los alcaldes nombrados actuaran con prioridad para el beneficio del conservatis-

mo, dejando de lado el carácter público de su función gubernamental; al menos esa conclusión resulta de las recomendaciones personales dirigidas, frecuentemente, desde el directorio al Gobernador y al Secretario de Gobierno.

### **1. Las apropiaciones locales de la política nacional**

Por la constante propaganda de las instancias centrales del partido, que no permitían la independencia de un funcionario público, se acogió la directriz de "responsabilidad conjunta", pero con las modificaciones naturales que resultaron de la libre interpretación por parte de los jefes municipales del partido, quienes involucraron al gobierno en una confrontación caracterizada por el sectarismo de sus protagonistas.

En efecto, muchos comités o jefes conservadores invirtieron el sentido de la directriz y asumieron que los alcaldes debían someterse a sus criterios personales. Concebían que un alcalde que no actuara en "mutua unión" con las directivas del partido era "una amenaza para la estabilidad del régimen [e] indigno de ocupar cargos de esta índole";<sup>40</sup> por ello, era común que insinuaran al directorio o a la Gobernación el nombramiento de un funcionario que actuara "muy de acuerdo con los representantes del conservatismo".<sup>41</sup>

En las ocasiones en que el Gobierno aceptó las recomendaciones por parte de los comités conservadores o al menos accedió a retirar los alcaldes para no crear un problema administrativo, los

40. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7782-1953 (8). Comunicación del presidente del Comité Conservador de Pueblo Rico al Directorio Conservador de Antioquia, marzo 21 de 1953.

41. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7766-1950 (3). Comunicación del Comité Conservador de Dabeiba al Directorio Conservador de Antioquia, septiembre 6 de 1950.

problemas políticos tendieron a agudizarse; la razón radica en que aquellos intuyeron en la decisión del Gobierno un reconocimiento de su poder y en las órdenes del partido una autorización para someter a los alcaldes municipales a sus criterios de administración pública. Al comentar el papel del Presidente del Comité Conservador de Sopetrán, el Alcalde decía

[El presidente del Comité] ha querido hacer de sus funciones, que los alcaldes que frecuentemente llegan a regir los destinos de la ciudad, por mandato de esa alta superioridad, sigan sus consignas como en el caso de nombramiento de empleados, bien sean ellos agentes de la policía o de otro orden administrativo y que todo nombramiento se haga consultando primeramente su parecer y si ello no se hiciere, ya se declararía enemigo del alcalde.<sup>42</sup>

Situaciones como la descrita, eran frecuentes y en Antioquia obligaban al partido a pronunciarse, aunque nunca lo hizo de una manera general y perentoria sino respondiendo aisladamente a cada caso. Sólo hasta 1951, el partido expidió una comunicación a todos los comités del conservatismo para censurar dichos comportamientos y otras conductas que las instancias locales debían evitar:

En la dirección de la política no podemos mezclar las pugnas de orden personal entre copartidarios, ni

las discrepancias en puntos de la orientación administrativa entre los miembros de la colectividad y los elementos que desempeñan cargos públicos en cada uno de los municipios, y menos pretender imponer determinados puntos de apreciación con la amenaza de desintegración de los comités que son los llamados a dirigir, coordinar y aglutinar las masas.<sup>43</sup>

Así pues, por la acción ilimitada que ejercieron localmente los jefes del partido y por la poca capacidad regularizadora de la autoridad del Directorio y de la propia Gobernación, muchas funciones de gobierno fueron transplantadas a aquellos que las utilizaban para proteger y lograr sus objetivos privados.

## 2. La presión electoral de los poderes locales sobre los poderes nacionales

Durante los debates electorales el desdibujamiento del poder público resultó especialmente perceptible. La justificación era sencilla, pues como lo expresaba elocuentemente un jefe del conservatismo de Concepción, "para organizar una campaña electoral, es necesario contar con el apoyo decidido de la primera autoridad política del lugar, que sin abusar del adversario le dé al conservatismo todas las garantías".<sup>44</sup>

No debe olvidarse que en el alcalde confluían factores institucionales y partidistas de amplia importancia política y económica, es decir, la capacidad de

42. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7777-1952 (7). Oficio de Oscar Cadavid, alcalde de Sopetrán al Secretario de Gobierno, febrero 10 de 1952.

43. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7769-1951 (2). Comunicación del Directorio Conservador de Antioquia a los comités conservadores del Departamento.

44. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7777-1952 (8). Comunicación del Comité Conservador de Concepción al Secretario de Directorio Conservador de Antioquia, Nicolás Carmona Bernal, enero 8 de 1952.



gestión pública (dispensa de empleos y favores, gasto público, diligencias judiciales y de policía) concentrada en un funcionario con gran potencial para privatizarla y revertirla, a su vez, en apoyo electoral tangible.

De esta manera, a la labor proelitista del comité —consistente en la colecta de dinero para el Fondo Conservador Municipal, en la cedulaación y divulgación de listas locales, regionales y nacionales, y en la excitación de la “mística” partidista—, se le agregó la función clientelista del alcalde del municipio.

El apoyo irrestricto del alcalde a los comités conservadores era, entonces, garantía para que los preparativos electorales se adelantaran con la plena satisfacción de los jefes municipales y el seguro para evitar el surgimiento de disidencias locales. Refiriéndose al Inspector de Casabe, el Comité de Yondó informaba que les había prestado todo su apoyo “moral e intelectual”, pues había “intervenido para la colocación de algunos elementos de nuestra ideología con resultado positivo”; de ahí, la existencia de 327 votos “azules” con los cuales podían contar los directoristas de Antioquia.<sup>45</sup>

En este contexto de sujeción o de fusión entre las autoridades públicas y los agentes del partido, la autonomía o independencia de los alcaldes con respecto a los miembros del comité era

calificada como un *boicot* a la labor electoral local o como una acción de la “disidencia” del partido. En una comunicación al Directorio, un miembro del Comité Conservador de Titiribí denunciaba al Alcalde, pues se había dedicado a perseguir y entorpecer toda “gestión política” que esa entidad iniciaba, negando sus “derechos” y la “autoridad” que los respaldaba.<sup>46</sup>

El asunto del control del alcalde entraba, entonces, en la dinámica electoral del partido, determinada por el fraccionamiento entre “directoristas” y “berriístas”. En una comunicación para el Subsecretario de Gobierno, se recomendaba a un “godo mercedor de colaborar con el gobierno”, pues es “de los que no se dejan arrastrar por tropicalismos popularoides de ninguna naturaleza [y] sabe que las bifurcaciones en el partido traen el caos y por allí se le abre amplio y fácil camino a la derrota, a la caída, al desastre definitivo y fatal”.<sup>47</sup>

Cuando el Comité o algún jefe no lograba que el alcalde se sometiera a sus demandas clientelistas, se amenazaba con la “huelga electoral”. Al respecto, es ilustrativo un mensaje de líderes conservadores del corregimiento de Tabacal, quienes manifestaban al Directorio que si no eran atendidos en la solicitud de cambio de alcalde se verían en el caso de “deponer las armas, es decir, ni trabajamos, ni ayudamos al partido, ni al fondo, en ningún sentido”.<sup>48</sup>

45. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7777-1952 (8). Comunicación del Comité Conservador de Yondó (Casabe) al Secretario del Directorio Conservador de Antioquia, Nicolás Carmona Bernal, marzo 7 de 1952.

46. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7769-1951 (2). Comunicación de Carlos Correa Arango al Directorio Conservador de Antioquia, octubre 27 de 1951.

47. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7770-1951 (3). Comunicación de Ernesto Bedoya, funcionario de la Contraloría a Arcesio Mejía, Subsecretario de Gobierno, agosto 20 de 1951.

48. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7765-1950 (2). Comunicación de Francisco Vélez y Tulio Cadavid al Directorio Conservador de Antioquia, agosto 22 de 1950.

Así mismo, los miembros del Comité Conservador de Caicedo dirigieron una carta en la que comunicaban que si el Directorio no lograba el cambio del alcalde, "los campesinos" tenían "la determinación de retirarse no de sus ideas, pero si de las urnas en adelante, dada la razón de que hace ya algún tiempo que se está pidiendo el cambio de dicho empleado, y que de las promesas hechas al respecto nada se ha hecho".<sup>49</sup>

La desarticulación entre el gobierno departamental y el partido conservador, quien canalizaba todas las demandas de los comités ante aquella instancia, fue de tal magnitud que para el año de 1953 el Gobernador se vio obligado a reorganizar el aparato de gobierno en la mayoría de los municipios del Departamento, dada la independencia y el fraccionamiento del accionar local.<sup>50</sup>

Para zanjar las diferencias locales y obtener la confianza de las directivas del partido, nada mejor podían hacer sus protagonistas que recurrir al discurso formal de la época: declararse respetuosos de la disciplina de la colectividad y emisarios de la doctrina del conservatismo. Por ello, el adversario, que en no pocas ocasiones se convirtió en el enemigo, pasó a ser el agente portador de los comportamientos que censuraba el directorio departamental del partido. Por ejemplo, al quedar en entredicho el alcalde de Fredonia, los miembros del comité municipal decidieron manifestarse para rechazar las presiones que el

sector berriísta venía ejerciendo para lograr su reemplazo. Afirmaban que no admitían que los "malos copartidarios" impusieran sus criterios, pues con ellos triunfaban las "ideas disociadoras" y se perdía la disciplina del partido.<sup>51</sup>

Los alcaldes que no se sometieron al criterio del comité respectivo sufrieron la resistencia local. Aquí cabe anotar que cuando funcionaban los concejos municipales y había una mayoría partidista consolidada que se reflejaba en su composición, éste adoptaba medidas como la rebaja de sobresueldos, la supresión de cargos, el rechazo de decretos y de resoluciones de los alcaldes, hasta que lograban la paralización parcial de la administración.

A la Gobernación le quedaba someterse a la pérdida de apoyo electoral local o nombrar el reemplazo para el funcionario rechazado. Ante la clausura de los concejos, los comités partidistas, por otros medios, cumplieron esa función fiscalizadora y desequilibradora que tuvieron las corporaciones locales. Para evitar problemas administrativos o la desbandada electoral de uno de sus jefes municipales, la Gobernación cedió ante las presiones de las directivas del partido, emisarias de las aspiraciones burocráticas de los comités conservadores. Algunos alcaldes, no se retiraron sin antes denunciar la existencia de jefes locales que rodeaban "el libre curso de la administración", desconociendo la autonomía "de la autoridad" que que-

49. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7766-1950 (3). Comunicación del Directorio Conservador de Antioquia al Gobernador, enero 12 de 1950.

50. Christopher Abel. *Op. Cit.* p. 311-312.

51. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7769-1951 (2). Telegrama del Comité Conservador de Fredonia al Directorio Conservador de Antioquia, noviembre 11 de 1951.



ría obrar con criterio propio y de acuerdo con los anhelos del Gobierno central.<sup>52</sup>

A los pocos funcionarios que aún vislumbraban la diferencia entre la administración y el partido, como sucedió con un ex-alcalde de Zaragoza, sólo les quedó lamentarse por "la situación de los alcaldes de Antioquia sometida al poder político que no siempre está representado en gente honesta".<sup>53</sup>

### 3. El desbordamiento de los poderes locales hacia la violencia

No hay que desestimar que la creciente fusión de responsabilidades del gobierno y del partido, permitió que se incrementara el "descontrol" político.<sup>54</sup> Los alcaldes, compelidos por las mismas organizaciones partidistas, adoptaron posiciones que desbordaron las funciones legales de su gobierno o facilitaron la de conservadores animados sectariamente. Al ser destituido "por órdenes expresas del Directorio", el ex-alcalde de Liborina, por ejemplo, se negaba a creer que el motivo por el cual había salido de la administración municipal era por pertenecer a la disidencia "berriísta": "acerca de esto digo que he sido disciplinado y odio las disidencias, le tengo estimación al Dr. Berrío, no lo niego, pero por sus nunca pensadas y premeditadas actuaciones en contra del

partido, protesto por sus hechos". Reconocía finalmente, que el motivo real de su destitución lo había causado el decomiso de armas a algunos conservadores, porque "en Liborina los que faltan y violan la ley han sido conservadores".<sup>55</sup>

En este contexto cobró fuerza la acción de la "contrachusma". Desde 1948, cuando la vigencia del Estado de Sitio impuso decisiones ejecutivas que acrecentaban el poder de los gobernadores y de los alcaldes, los comités de muchas localidades e individuos que decían actuar en nombre suyo, incrementaron las acciones de tipo policial.<sup>56</sup> Para ello, a través del directorio departamental, muchos comités locales del partido conservador lograron el suministro de armas y municiones del Gobierno. Estas terminaron en manos de civiles y constituyeron un verdadero problema que el Gobierno no pudo resolver.

Al examinar los argumentos y mecanismos que se utilizaron para armar a civiles conservadores con la intervención del Gobierno, es esclarecedora una comunicación que el Presidente del Comité de Armenia le dirigió al Directorio Conservador de Antioquia. En ella decía:

Por telegrama de julio del presente año, la Secretaría de Gobierno del Departamento insinuó a la alcal-

52. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7777-1952 (7). Oficio de Oscar Cadavid, alcalde de Sopetrán al Secretario de Gobierno, febrero 10 de 1952.

53. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7770-1951 (4). Comunicación de Serafín Peláez al gobernador, octubre 27 de 1951.

54. Al respecto véase: Ricardo García Duarte. "La violencia y la «de-construcción» de lo político". *Revista Foro*. No. 19. Bogotá, Fundación Foro Nacional por Colombia, diciembre de 1992. p. 87-88.

55. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7773-1951 (9). Memorial y carta dirigidas por Valerio Jiménez al gobernador de Antioquia, marzo 9 y abril 11 de 1951.

56. En este contexto se consolida oficialmente la acción ilegal de la "contrachusma". Al respecto véase: Mary Roldán. (1989). *Op. Cit.* p. 73-75.

día de este Municipio, que se podían conseguir algunas armas para la defensa del pueblo [...]. Como el municipio no puede hacer esta inversión, deseamos saber si el Comité puede conseguir las para los conservadores más pudientes y que estos las tengan a órdenes de la alcaldía a fin de que puedan ser utilizadas en caso necesario y también para que el municipio las pueda recuperar tan pronto pueda cancelar el valor de ellas a los que hoy cobran o pagan su precio.<sup>57</sup>

El presidente del Directorio Liberal de Antioquia, Francisco Cardona Santa, en numerosas ocasiones se quejó por la acción de la contrachusma y por el poco interés que demostraba el Gobierno departamental para retirar de la policía, en algunos municipios, a gente extraña que con su presencia originaba actos de hostilidad y propiciaba venganzas inspiradas en motivos de diversa índole. Sobre la contrachusma afirmaba que

Aún aceptando una recta intención al crearla o instituir la como fuerza cooperadora en la acción policiva o de ejército [...], no alcanza a compensar el inmenso perjuicio social que ha causado por muy diversos conceptos, pero sobre todo por la atmósfera de pavor, de inseguridad, de zozobra, e inquietud que ha creado en todas partes. [...] estas personas particulares que pueden obrar arbitrariamente envalentonados por las armas

que llevan consigo, sin responsabilidad alguna, y que carecen de jefaturas que controlen, ordenen y sancionen, se entregan al pillaje y la granjería cuando no a los más innobles actos de barbarie.<sup>58</sup>

Así mismo, expresaba su extrañeza por la permanencia de alcaldes que,

No obstante sentirse como genuinos representantes del gobierno departamental, le tienen miedo a esa policía extraña y desconocida, sobre la cual se consideran sin control y sin defensa por el hecho de que invocan su carácter de nacional; [de] alcaldes que estiman supeditada su autoridad, y ajena e independiente la de tales agentes; [...] de alcaldes que se duelen de los excesos y abusos que por propia cuenta ejecuta esa policía extraña movida unas veces por el deseo de amedrentar, otras por pasión embriagadora y ciega [...] y otras por la intención de medrar o de lucrarse ávidamente, todo ello sin remedio posible al alcance de esos señores alcaldes.<sup>59</sup>

Implícitamente, al exponer las posibilidades del gobierno de "responsabilidad conjunta", el Gobierno departamental y el Directorio Conservador de Antioquia, auspiciaron la usurpación de funciones oficiales, el resquebrajamiento de las jerarquías políticas y administrativas, así como la suplantación de funciones de policía.

57. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7777-1952 (8). Comunicación del Comité Conservador de Armenia al Directorio Conservador de Antioquia, septiembre 6 de 1952.

58. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7782-1953 (7). Comunicación del Presidente del Directorio Liberal de Antioquia, Francisco Cardona Santa, al Gobernador Dionisio Arango Ferrer, abril 29 de 1953.

59. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7782-1953 (7). Comunicación de Francisco Cardona Santa, Presidente del Directorio Liberal de Antioquia al Gobernador Dionisio Arango Ferrer, abril 29 de 1953.



Muchos testimonios —entre otros el de un alcalde que reconocía haber actuado para “mantener en alto el nombre del gobierno y del partido”, con “energía” y “rigorismo” siendo “hasta exagerado en el cumplimiento del deber y hasta testarudo en la disciplina política”<sup>60</sup>—, revelan el desdibujamiento de las fronteras entre el Gobierno y el partido de gobierno, además del oscurecimiento de la diferencia entre las funciones del partido, por una parte, y las del gobierno y la administración, por la otra.<sup>61</sup>

Ni las intenciones de las esferas centrales del Gobierno y del partido para la fiscalización de la vida municipal, ni las medidas de orden administrativo para corregir la actitud de los poderes locales, fueron efectivas contra la corrupción administrativa y la violencia que, por intermedio de sus agentes, estaba ejerciendo el Estado. Al respecto, Christopher Abel ha señalado que, aunque la lenta desintegración de la organización de los partidos no estuvo acompañada de un rompimiento de los compromisos partidistas, aquella “fortaleció la determinación de los grupos armados a nivel local para continuar por donde iban”.<sup>62</sup>

Unos días antes del golpe militar de junio de 1953, el Directorio Conservador de Antioquia consideró necesario e inaplazable desautorizar explícitamente a los “grupos armados de individuos” que en forma “proclive y calumniosa” decían estar actuando por órde-

nes del Gobierno departamental y del Directorio Conservador de Antioquia. Así mismo, afirmaba que estas instancias no patrocinaban a los ciudadanos para “cometer actos” que en forma alguna pusieran en peligro “la seguridad de las personas o el patrimonio de los ciudadanos”. Finalmente, prevenía a sus copartidarios, señalándoles “la obligación legal y política de denunciar ante las autoridades a todas las personas que cometan actos antisociales, aunque sus actores se digan conservadores, y que deben colaborar con las autoridades para obtener el pronto castigo de los delincuentes”.<sup>63</sup>

### III. Consideraciones finales.

De todo lo anterior, se pueden hacer algunas reflexiones sobre el régimen de “responsabilidad conjunta” y sobre su efecto en las localidades del Departamento. En primer lugar, los comités municipales del conservatismo acrecentaron su poder en razón de las funciones asignadas a su desempeño, tanto las de tipo coercitivo como las de fiscalización administrativa y política. El partido conservador, antes que cumplir con una de las funciones principales de un partido moderno —como es la de la centralización y la regularización de la disciplina entre sus agregados locales—, perdió paulatinamente el vigor articulador y, en esa medida, permitió la irrupción de expresiones localistas que respondían a motivaciones no siempre ajustadas a la

60. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7778-1952 (2). Solicitud de Domingo Jaramillo Hoyos al Gobernador Julián Uribe Cadavid, marzo 14 de 1952.

61. D.E. Apter. *Op. Cit.* p. 140.

62. Christopher Abel. *Op. Cit.* p. 164.

63. Archivo Histórico de Antioquia. Secretaría de Gobierno-Ramos. Tomo 7782-1953 (8). Resolución del Directorio Conservador de Antioquia, mayo 29 de 1953.

“doctrina” del partido o a los planes de gobierno.

En segundo lugar, la aplicación del modelo de “responsabilidad conjunta”, no solucionó los problemas de índole estructural y, por el contrario, contribuyó a agravarlos, pues permanecieron las condiciones para que las funciones gubernamentales fueran aprovechadas con fines privados, es decir, para formar “roscas municipales” como escuetamente lo indicaba el Ministro de Gobierno en 1952. Los conservadores, mediante el usufructo exclusivo del poder estatal, quebraron la función fiscalizadora que cumplían otros grupos de poder adscritos al liberalismo, los cuales fueron virtualmente suprimidos del escenario político local. Como lo señala Javier Guerrero Barón para Boyacá, los propósitos, intereses y programas del Estado quedaron supeditados a intereses particulares y privados.<sup>64</sup> Dicho de otra manera, la lógica partidista local se impuso a la lógica centralizante del Gobierno.

En tercer lugar, el Gobierno confió en el partido conservador funciones coercitivas de uso exclusivo del Estado. Estas funciones fueron desempeñadas por intermedio de los comités conservadores, organizaciones locales que actuaron por fuera del control político, pero bajo la “legitimidad” que otorgaba su adscripción partidista. La suplantación de funciones oficiales, permitió que el Estado se inmiscuyera, como protagonista parcializado, en un conflicto que enfrentó

a amplios sectores de la sociedad al promediar el siglo XX.

De esta manera, el gobierno y la sociedad, se volvieron “dependientes de la organización partidaria, de las decisiones de los dirigentes partidarios y del marco que el partido impone a la sociedad”.<sup>65</sup>

Estos son algunos de los aspectos por los cuales el partido conservador, dada su frágil organización y poca capacidad regularizadora de su autoridad central, se constituyó en agente obstaculizador de una institucionalidad política en términos modernos.

Con respecto al conservatismo, hay que señalar la debilidad orgánica de su estructura interna y la persistente irrupción de manifestaciones localistas que contribuyeron al desmoronamiento de los escasos referentes integradores de la sociedad colombiana. Mientras el país experimentaba una acelerada transformación material, reflejada en los cambios de la configuración rural y urbana, la organización partidista encargada del gobierno operaba con parámetros tradicionales que permitieron de manera momentánea la subordinación política e ideológica de sus afiliados regionales y locales.

La imposición de la lógica partidista local sobre la lógica centralizante del gobierno, producto de aquel desequilibrio, explica en gran parte el desplazamiento de la lucha política propiamente dicha y la generalización de comportamientos sectarios e intolerantes. Desde esta perspectiva, se reafirma la tesis expuesta por Mary Roldán, en el sentido

64. Javier Guerrero Barón. *Op. Cit.* p. 58-59.

65. D. E. Apter. *Op. Cit.* p. 136.



de que los partidos ajustaron sus respuestas y acciones a las condiciones específicas moldeadas por los patrones de conducta locales.

En su función de construcción del Estado, el conservatismo demostró su incapacidad para moldear un Estado fuerte, autónomo e independiente de la organización partidista. La ausencia de aquellos factores, indispensables para configurar una institucionalidad acorde con los procesos de modernización del país, precipitó al Estado, como protagonista activo y parcializado, a un conflicto que enfrentó a amplios sectores de la sociedad colombiana.

El fenómeno de la "contrachusma", la generalización de la corrupción administrativa en distintos municipios del país, así como la paralización de la instancia legislativa del orden nacional, y las corporaciones administrativas departamentales y municipales —propiciada por la vigencia del Estado de Sitio—, desdibujaron la esencia del Esta-

do y lo deslegitimaron frente a la sociedad colombiana.

El golpe militar de junio de 1953, significó la interrupción del régimen político tradicional colombiano, pero también la incapacidad de los partidos para asegurar una continuidad del régimen civilista y su imposibilidad para crear hábitos de tolerancia política e ideológica.

Así pues, el estudio contemporáneo de los partidos políticos colombianos es posible, no sólo desde sus especificidades regionales, sino también a partir de perspectivas que conduzcan a descifrar la relación entre estructura interna partidista, función de gobierno y dinámica política. Las investigaciones sobre el período de la Violencia, desde los partidos políticos, permiten entonces presentar respuestas que facilitan una mayor comprensión de aquel período y contribuyen, historiográficamente, a desentrañar una realidad que aún no está del todo explicada.

